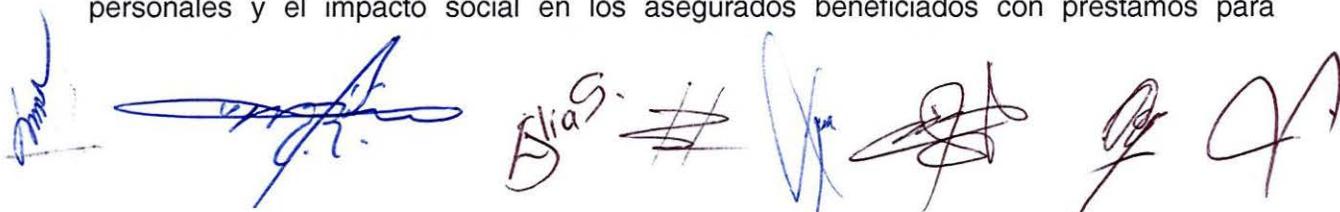


ACTA NÚMERO SETENTA Y TRES

Reunidos los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintidós de junio de dos mil dieciocho; licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Luis Alonso Reyes Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente el licenciado Luis Alonso López, Gerente, para presentar los informes de la administración, asistido por la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Subgerente, con el aval del Consejo Directivo.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación:

1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número setenta y dos. 4. Informes: **A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1** Memorándum enviado al licenciado Luis Alonso López, Gerente, solicitándole promover el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo. **4.a.2** Asistencia al Programa Presidencial Gobernando con la Gente y Festival para el Buen Vivir. **4.a.3** Respuesta de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de la UFI, sobre la solicitud de información del Fondo Circulante. **4.a.4** Remisión de la certificación del acuerdo del Consejo Directivo donde se nombró la Comisión para la Formulación de las Normas Técnicas de Control Interno de La Caja, a la licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República. **4.a.5** Remisión del informe del quehacer institucional del mes de mayo del año 2018, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación. **4.a.6** Asistencia al evento de promoción de los Seguros Voluntarios de La Caja y del Programa de Préstamos Personales, realizado en la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. **4.a.7** Asistencia al acto de entrega de medallas al Mérito Magisterial. **4.a.8** Seguimiento al Proyecto de Seguridad y Previsión Psicosocial para el Magisterio Nacional del Departamento de Cuscatlán. **DE LA ADMINISTRACIÓN: 4.b.1** Reporte de fondos institucionales al 15 de junio del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 09 al 15 de junio del mismo año. También se informa que no hubo inversiones del 13 al 19 de junio y del 20 al 26 de junio de 2018. **4.b.2** Situación del Programa de Préstamos Personales, desde diciembre de 2017 al 31 de mayo de 2018. **4.b.3** Comparativo de las condiciones de las solicitudes de préstamos personales y el impacto social en los asegurados beneficiados con préstamos para consolidar deudas, del 06 al 12 de junio de 2018. **4.b.4** Comparativo de las condiciones de las solicitudes de préstamos personales y el impacto social en los asegurados beneficiados con préstamos para



consolidar deudas, del 18 de octubre de 2017 al 19 de junio de 2018. **4.b.5** Validación de información a Instituciones Financieras sobre colocación de inversiones de La Caja. **4.b.6** Procedimiento para realizar horas sociales en La Caja en el año 2018. **4.b.7** Autorización del Instructivo para el Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. 5. Propuestas para tomar acuerdos: **A) DE LA PRESIDENCIA.** No hay. **B) De la Administración:** **5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de seguros. **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Aprobación y ratificación de solicitudes de Préstamos Personales. **5.b.4** Caso asegurada [REDACTED] **5.b.5** Solicitud de dejar sin efecto el acuerdo de constitución y modificación de la Caja Chica. **5.b.6** Caso de la asegurada fallecida [REDACTED] 6. Informes y propuestas de los Directores. **6.1** Licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez. **6.2** Profesor Elías de Jesús Soto Deras. **6.3** Profesor Max Francisco Rodríguez Murcia. **6.4** Licenciado Amadeo de Jesús López. **6.5** Licenciado Luis Alonso Reyes Benítez. 7. Varios: **ROMANO I.** Convocatoria. Léida que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SETENTA Y DOS.** El Presidente da lectura al Acta número setenta y dos la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA:** **4.a.1 MEMORÁNDUM ENVIADO AL LICENCIADO LUIS ALONSO LÓPEZ, GERENTE, SOLICITÁNDOLE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que envió memorando al licenciado Luis Alonso López, Gerente, pidiéndole promover el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo, tomados en la sesión de fecha 14 de junio del año en curso. Asimismo, le indica realizar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos que aún se encuentran pendiente de su ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 ASISTENCIA AL PROGRAMA PRESIDENCIAL GOBERNANDO CON LA GENTE Y FESTIVAL PARA EL BUEN VIVIR.** El Presidente informa al Consejo Directivo que asistió al Programa Presidencial Gobernando con la Gente y Festival para el Buen Vivir, el cual se realizó en la ciudad de Nueva Granada, departamento de Usulután. Como Institución se instaló un stand en donde se ofrecieron los siguientes servicios: toma de fotografía e impresión de carnet a los asegurados asistentes; suscripción de los seguros voluntarios; modificación y actualización de datos de los asegurados y sus beneficiarios. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 RESPUESTA DE LA LICENCIADA CECILIA BEATRIZ SORIANO MENDOZA, JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL (UFI), SOBRE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL FONDO CIRCULANTE.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe de la Unidad Financiera Institucional (UFI), respuesta a la solicitud de información del porqué a la fecha no está funcionando el Fondo Circulante. Al respecto la licenciada Soriano informa que: "Para que el Fondo Fijo esté en funcionamiento es necesario contar con el Instructivo aprobado, para lo cual se ha coordinado la elaboración de éste, el cual a la fecha ya está entregado al licenciado Luis Alonso López, Gerente; asimismo, comunica que otras razones del atraso se deben a que a la fecha ella ha estado en múltiples actividades a la

vez, como son: “la ejecución inicial del Programa de Préstamos, la Auditoria Final Externa del ejercicio 2017, la elaboración de los términos de la contratación de la Auditoria Externa para el 2018, la capacitación sobre el presupuesto, su participación como miembro en reuniones de Comisión de Préstamos, la evacuación de los requerimientos de la Corte de Cuentas para el ejercicio 2017, la presentación de informes financieros semanales, la Coordinación Suplente del Comité de Crédito No.1, entre otros. No se omite manifestar que después de este Instructivo se deberán cumplir otras actividades como es la incorporación de la fianza del Encargado del Fondo, según la normativa aplicable.” Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 REMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO DONDE SE NOMBRÓ A LA COMISIÓN PARA LA FORMULACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO DE LA CAJA, A LA LICENCIADA CARMEN ELENA RIVAS LANDAVERDE, PRESIDENTA DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 15 de junio del año en curso remitió la certificación del acuerdo del Consejo Directivo donde se nombró a la Comisión para la Formulación de las Normas Técnicas de Control Interno de La Caja, a la licenciada Carmen Elena Rivas Landaverde, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 REMISIÓN AL INGENIERO CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES, MINISTRO DE EDUCACIÓN, EL INFORME DEL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018.** El Presidente informa al Consejo Directivo que con fecha 18 de junio del año en curso, se remitió el informe de las actividades más relevantes del quehacer institucional correspondiente al mes de mayo del año 2018, al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación. Lo anterior, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo tomado el 27 de julio de 2012, en el punto 5.1, del Acta No. 77, así como lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, Art. 16, numeral 10 y Art. 38 numeral 23. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.6 ASISTENCIA AL EVENTO DE PROMOCIÓN DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS DE LA CAJA Y DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, REALIZADO EN LA CIUDAD DE COJUTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que asistió al evento de promoción de los Seguros Voluntarios y Programa de Préstamos Personales, realizado el día miércoles 20 de junio del año en curso, en el Instituto Walter Thilo Deininger de la ciudad de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 ASISTENCIA AL ACTO DE ENTREGA DE MEDALLAS AL MÉRITO MAGISTERIAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que asistió al acto de entrega de las Medallas al Mérito Magisterial a tres docentes destacados del sector público, como parte de las actividades realizadas en el marco de la conmemoración del Día del Maestro. Las medallas entregadas representan el reconocimiento a las maestras y maestros comprometidos con la educación nacional y la formación integral de la niñez y adolescencia. El acto fue presidido el ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, y el licenciado Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Ministro y Viceministro de Educación, respectivamente. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.8 SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE SEGURIDAD Y PREVISIÓN**



PSICOSOCIAL PARA EL MAGISTERIO NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCATLÁN. El Presidente informa al Consejo Directivo que realizó el seguimiento al Proyecto de Seguridad y Previsión Psicosocial para el Magisterio Nacional del departamento de Cuscatlán. El objetivo del Proyecto es promover e implementar acciones preventivas para contribuir al bienestar integral de los asegurados. En esta oportunidad se realizaron jornadas de orientación deportiva y recreativa para fortalecer las relaciones interpersonales de convivencia, armonía e integración de los docentes. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN.** **4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 15 DE JUNIO DEL AÑO 2018, COMPARADOS CON LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 09 AL 15 DE JUNIO DEL MISMO AÑO. TAMBIÉN SE INFORMA QUE NO HUBO INVERSIONES DEL 13 AL 19 DE JUNIO Y PARA EL PERÍODO DEL 20 AL 26 DE JUNIO DE 2018 NO SE CUENTA CON PROPUESTAS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el reporte de fondos institucionales al 15 de junio del año 2018, comparados con la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 09 al 15 de junio del mismo año. También se informa que no se realizaron inversiones del 13 al 21 de junio y tampoco se realizarán del 22 al 26 de junio del año 2018 por no existir vencimiento de depósitos a plazo. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES AL 15 DE JUNIO DE 2018

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 15/06/2018	\$ 53,943,869.06	Informe de la semana del 1 al 8 de junio 2018
DEL 08/5/2018	\$ 53,097,320.61	Informe semana anterior
Variación	-\$153,451.55	-0.3%

INGRESOS Y EGRESOS DEL 9 AL 15 DE JUNIO DE 2018

INGRESOS	\$ 35,554.29
EGRESOS	\$ 189,005.84
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$153,451.55*

*En el período reportado el saldo ha sido negativo, debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, DESDE DICIEMBRE DE 2017 AL 31 DE MAYO DE 2018.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe referente a la situación del Programa de Préstamos, desde diciembre 2017 al 31 de mayo 2018, según detalle siguiente: a) Solicitudes observadas, aprobadas, denegadas y pendiente de análisis; montos desembolsados; b) Solicitudes aprobadas pendientes de desembolso; c) Situación de la recuperación de los préstamos; y d) Situación de la mora. A continuación el detalle:

Solicitudes aprobadas y denegadas (desde diciembre 2017 al 31 de mayo 2018)

Periodo	Solicitudes Tramitadas					Préstamos Desembolsados		Valor de Fondo de Cuentas Incobrables
	Observadas	Denegadas	Aprobadas	Pendientes de análisis	Total	N°	Monto	
Diciembre/17	4	7	71	0	82	30	\$ 206,006.56	\$ 2,060.07
Enero/18	0	27	139	0	166	96	\$ 658,898.90	\$ 6,589.00
Febrero/18	9	15	100	0	124	82	\$ 592,735.12	\$ 5,927.33
Marzo/18	1	10	119	0	130	105	\$ 732,092.03	\$ 7,320.93
Abril/18	5	35	83	0	123	85	\$ 564,343.88	\$ 5,643.44
Mayo/18	1	11	81	30	123	95	\$ 682,594.25	\$ 6,825.97
Total	20	105	593	30	748	493	\$ 3,436,670.74	\$ 34,366.74

Las solicitudes aprobadas y que se encuentran pendientes de desembolso, se desglosan así:

MOTIVO	CANTIDAD	MONTO
OID AFP CRECER	25	\$ 171,418.28
DESEMBOLSO PENDIENTE (OID ACEPTADA PARA JULIO)	24	\$ 160,878.93
EN PROCESO DE ACEPTACION DE OID EN PAGADURIA	51	\$ 359,687.56
TOTAL	100	\$ 691,984.77

Situación de la recuperación de los préstamos de La Caja.

Periodo	SITUACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS		AMORTIZACIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	VALOR DE LOS INTERESES EFECTIVOS RECIBIDOS	SITUACIÓN DE SOLICITUDES EN TRAMITE	
	N° de deudores	Saldo actual			N°	Monto
Diciembre/17	30	\$ 206,006.56	\$ -	\$ -	7	\$ 42,878.96
Enero/18	126	\$ 864,114.92	\$ 790.54	\$ 739.63	12	\$ 92,119.33
Febrero/18	208	\$ 1,453,641.94	\$ 3,208.10	\$ 5,271.86	11	\$ 75,411.71
Marzo/18	313	\$ 2,177,927.86	\$ 7,806.11	\$ 10,730.14	17	\$ 116,046.52
Abril/18	398	\$ 2,710,699.41	\$ 31,572.33	\$ 15,326.10	12	\$ 75,186.94
Mayo/18	493	\$ 3,373,197.38	\$ 20,096.28	\$ 17,682.93	41	\$ 290,341.31
			\$ 63,473.36	\$ 49,750.66	100	\$ 691,984.77

Situación de la clasificación de la cartera de préstamos.

Periodo	SITUACIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS EN MORA		CATEGORIA A1	
	N° de deudores	Saldo de Capital en mora	N° de deudores	Monto
Diciembre/17	0	\$ -	0	\$ -
Enero/18	0	\$ -	0	\$ -
Febrero/18	0	\$ -	0	\$ -
Marzo/18	0	\$ -	0	\$ -
Abril/18	0	\$ -	0	\$ -
Mayo/18	15	\$ 1,660.06	15	\$ 1,660.06

La cartera en mora refleja 5 días en mora por lo que la categoría asignada es "A1" según la clasificación de riesgos de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES Y EL IMPACTO SOCIAL EN LOS ASEGURADOS BENEFICIADOS CON PRÉSTAMOS PARA CONSOLIDAR DEUDAS DEL 06 AL 12 DE JUNIO DE 2018.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe sobre el impacto que ha tenido en el asegurado, el Programa de Préstamos Personales, al otorgar en las condiciones que se está desarrollando el referido programa. Con el informe

[Handwritten signatures and initials]

presentado y con el análisis realizado se concluye que el impacto social que el Programa de Préstamos Personales ha tenido en los asegurados se ve reflejado en la disminución en la cuota y la tasa de interés mensuales; lo mismo que en la variación de los plazos solicitados, de acuerdo con la capacidad de pago del asegurado o asegurada. El informe presentado corresponde al período del 06 al 12 de junio de 2018. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 COMPARATIVO DE LAS CONDICIONES DE LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES Y EL IMPACTO SOCIAL EN LOS ASEGURADOS BENEFICIADOS CON PRÉSTAMOS PARA CONSOLIDAR DEUDAS, DEL 18 DE OCTUBRE DE 2017 AL 19 DE JUNIO DE 2018.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el informe referente al impacto que ha tenido en el asegurado el Programa de Préstamos Personales, en las condiciones que se está desarrollando el referido programa. Con el informe presentado y de acuerdo con el análisis realizado se concluye que el impacto social que el Programa de Préstamos ha tenido en los asegurados se ve reflejado en la disminución en la cuota y la tasa de interés mensuales; lo mismo que en la variación de los plazos solicitados, de acuerdo con la capacidad de pago del asegurado o asegurada. El informe presentado corresponde al período del 18 de octubre de 2017 al 19 de junio de 2018. A continuación el detalle:

	No. DE CASOS	MES	MONTO DEL PRÉSTAMO	MONTO DEL PRÉSTAMO CANCELADO	CUOTA DE LOS PRÉSTAMOS				TASA DE INTERÉS		PLAZOS			IMPACTO SOCIAL			
					CUOTA DE LA CAJA	CUOTA DE LOS PROVEEDORES	AHORRO MENSUAL	AHORRO ANUAL	SITUACIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DE PROVEEDORES	DIFERENCIA CON EL 7% ANUAL DE LA CAJA Y EL PROVEEDOR	PLAZO DE LA CAJA (MESES)	PLAZO DEL PROVEEDOR (MESES)	DIFERENCIA PLAZO (MESES)	CUOTA	TASA DE INTERÉS	PLAZO	
SUB-TOTAL	66	oct. /17	\$474,205.73	\$474,205.73	\$6,131.61	\$11,841.56	\$5,709.95	\$69,160.69									
PROMEDIOS			\$7,184.94	\$7,184.94					16.40	-9.02	115.78	77.26	38.74	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	152	nov. /17	\$1,052,653.23	\$1,052,653.23	\$14,828.42	\$28,705.79	\$13,977.37	\$367,055.48									
PROMEDIOS			\$6,925.35	\$6,925.35					20.52	-13.53	109.79	74.27	26.79	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	102	dic. /17	\$703,104.07	\$703,104.07	\$10,378.06	\$19,256.20	\$8,978.14	\$307,913.12									
PROMEDIOS			\$6,893.18	\$6,893.18					16.38	-9.42	94.85	75.60	20.28	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	70	ene. /18	\$486,816.09	\$486,816.09	\$6,913.62	\$13,846.77	\$7,066.43	\$84,297.16									
PROMEDIOS			\$6,954.52	\$6,954.52					22.29	-15.31	102.81	78.75	24.06	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	82	feb. /18	\$546,941.29	\$546,941.29	\$8,495.20	\$14,794.09	\$6,404.25	\$76,849.60									
PROMEDIOS			\$6,670.02	\$6,670.02					20.79	-13.82	86.77	75.16	11.61	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	58	mar. /18	\$424,261.84	\$424,261.84	\$6,369.09	\$11,227.09	\$4,907.74	\$58,892.89									
PROMEDIOS			\$7,314.86	\$7,314.86					18.57	-11.59	95.31	74.31	21.00	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	62	abr. /18	\$435,325.08	\$435,325.08	\$6,794.64	\$10,523.23	\$3,699.45	\$47,093.40									
PROMEDIOS			\$7,021.37	\$7,021.37					19.51	-12.55	88.49	77.91	10.58	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	44	may. /18	\$310,977.41	\$310,977.41	\$4,691.25	\$8,108.51	\$3,419.80	\$41,037.60									
PROMEDIOS			\$7,067.67	\$7,067.67					20.16	-13.18	90.14	74.43	15.71	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
SUB-TOTAL	27	jun. /18	\$186,203.17	\$186,203.17	\$2,042.91	\$4,326.50	\$1,919.45	\$23,033.40									
PROMEDIOS			\$6,896.41	\$6,896.41					24.31	-17.34	90.04	76.13	13.91	Disminuye Cuota	Disminuye Tasa	Aumenta Plazo	
TOTALES	663		\$4,620,487.87	\$4,620,487.87	\$67,615.84	\$123,231.12	\$56,394.46	\$676,733.52									
PROMEDIOS			\$6,969.06	\$6,969.06					19.72	-12.75	97.25	75.80	22.21				

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 INFORME SOBRE VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS SOBRE COLOCACIÓN DE INVERSIONES DE LA CAJA.** Atendiendo la solicitud del Consejo Directivo, el Gerente presenta el informe elaborado por el licenciado Héctor Antonio Guardado Canjura, Designado de Cumplimiento y Gestor de Riesgos Ad Honorem, referente a la validación de la información de Instituciones Financieras donde La Caja realiza colocación de inversiones, las cuales son: Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., Scotiabank El Salvador, S.A., Banco Agrícola, S.A., Banco de América Central, S.A., Banco G&T Continental, El Salvador, S.A., Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., y Banco Promérica El Salvador S.A., las cuales con base en la información dada por las empresas evaluadoras de riesgos Fitch Ratings y Pacific Credit Rating, la perspectiva de dichas Instituciones Bancarias es estable; teniendo la

capacidad de mantener rendimientos adecuados con solvencia y estabilidad de la rentabilidad. Asimismo, es de aclarar que la información que tienen las empresas evaluadoras de riesgos, antes mencionadas, no constituye una sugerencia o recomendación, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.6 INFORME SOBRE PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR HORAS SOCIALES EN LA CAJA AÑO 2018.** A solicitud del Consejo Directivo en la sesión de fecha 07 de junio del año en curso, el Gerente presenta el informe sobre el procedimiento que actualmente se está realizando para que los estudiantes de diferentes instituciones educativas, realicen sus prácticas profesionales en la institución. Asimismo, se presenta detalle de los estudiantes que están actualmente realizando sus prácticas; así como los que han finalizado. Al respecto el Consejo devuelve el informe presentado para que se amplíe de acuerdo con las observaciones planteadas sobre el procedimiento para realizar horas sociales en La Caja. **4.b.7 INFORME DE AUTORIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DEL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente hace del conocimiento del Consejo Directivo que el pasado miércoles 20 de junio de los corrientes, la Gerencia autorizó el Instructivo para el Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación. Se informa además, que el Encargado del Fondo está cubierto por la respectiva fianza de fidelidad. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: No hubo. B) DE LA ADMINISTRACION: 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de doce asegurados fallecidos. Además, se presenta el total acumulado de beneficiarios y pago de seguros a éstos, del 5 de enero al 14 de junio de 2018, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 22 de junio del mismo año. A continuación se presenta el detalle: "*****"

PERIODO DEL 15 AL 22 DE JUNIO DE 2018					
ASEGURADOS FALLECIDOS	TIPOS DE SEGUROS				
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL
Total de beneficiarios y pagos de seguros al 22 de junio de 2018	20	\$7,714.28	\$31,519.16	\$0.00	\$0.00
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 5 de enero al 14 de junio de 2018	274	\$125,314.23	\$319,188.24	\$5,514.55	\$18,285.71
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 22 de junio de 2018	294	\$133,028.51	\$350,707.40	\$5,514.55	\$18,285.71

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de doce asegurados fallecidos conforme al detalle antes presentado. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo la propuesta de inversiones del 27 de junio del año en curso en el Banco que presenta la mejor tasa ofertada y que no presenta riesgo en la inversión, según publicación del Banco Central de Reserva vigente del 27 de junio al 3 de julio del año en curso. A continuación el detalle:

PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 DE JUNIO DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 27 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2018)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES						PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS				
FECHA DE APERTURA	VENCIMIENTO	Y/O	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCION	PLAZO	TASA	VALOR
27/06/2018			DAVIVIENDA	360 DÍAS	4.75%	\$100,000.00	PROMERICA CUENTA RENTABLE		2.50%	\$100,000.00
TOTALES						\$100,000.00	TOTALES			\$100,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar la propuesta de inversiones de acuerdo al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** El Gerente, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y habiendo revisado y analizado las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por los Comités de Créditos Nos. 1 y 2, presenta a consideración del Consejo Directivo la documentación de 10 solicitudes:

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No. 1

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					

\$37,632.81

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No. 2

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					

\$33,770.75

El monto total de los 10 préstamos solicitados para consolidación de deudas, es de setenta y un mil cuatrocientos seis 56/100 (USD 71,406.56). El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de las reformas a la Ley de La Caja **ACUERDA:** Aprobar el monto, la tasa y el plazo de las 10 solicitudes de préstamos conforme al detalle antes presentado, por un monto total de setenta y un mil cuatrocientos seis 56/100 (USD 71,406.56). **5.b.4 CASO ASEGURADA FALLECIDA**

El Gerente presenta al Consejo Directivo la resolución de la Comisión Revisora de casos especiales, integrada por los Licenciados: Dina Lariza Rivera Menjívar, Jefa Unidad de Seguros; Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor

Jurídico; Raúl Ernesto Calderón Sánchez, Jefe de Operaciones y Silvia Elena Henríquez Campos, Encargada de Trámites de Reclamos; quienes han visto y analizado el caso de la asegurada fallecida [REDACTED]

[REDACTED]

Analizado y discutido el punto y con base a la recomendación de la Comisión Revisora el Consejo Directivo **ACUERDA:** Cancelar a la beneficiaria [REDACTED]

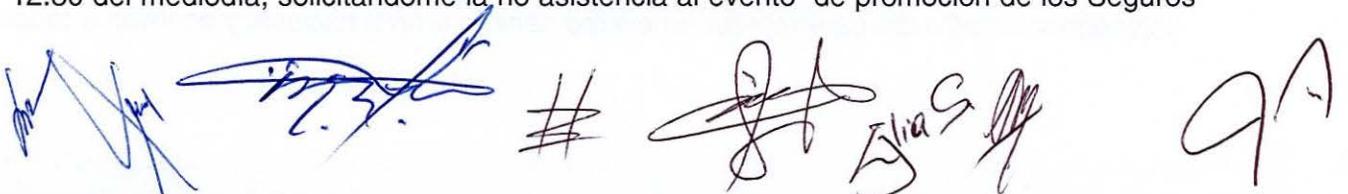
[REDACTED]

5.b.5 SOLICITUD DE DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CAJA CHICA. Con el objetivo de continuar con el proceso de implementación del Fondo Circulante de Monto Fijo, y teniendo el instructivo autorizado, el Gerente solicita al Consejo Directivo dejar sin efecto a partir de la vigencia de la fianza del Fondo Circulante de Monto Fijo, el acuerdo de constitución de la Caja Chica y sus respectivas modificaciones del monto. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Dejar sin efecto a partir de la vigencia de la fianza del Fondo Circulante de Monto Fijo, el acuerdo de constitución de la Caja Chica y sus respectivas modificaciones del monto. **5.b.6 CASO DE LA ASEGURADA FALLECIDA** [REDACTED]

[REDACTED] El Gerente presenta al Consejo Directivo la resolución de la Comisión Revisora de casos especiales, integrada por los Licenciados: Dina Lariza Rivera Menjívar, Jefa Unidad de Seguros; Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico; Raúl Ernesto Calderón Sánchez, Jefe de Operaciones y Silvia Elena Henríquez Campos, Encargada de Trámites de Reclamos; quienes han visto y analizado el caso de la asegurada fallecida [REDACTED]

[REDACTED]

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el caso para estudio y análisis, asimismo se le encomienda al Gerente informar al Consejo Directivo cuáles y cuántos son los casos de Seguros que se han pagado, y el tiempo que el asegurado estuvo retrasado en sus pagos. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.1 LICENCIADO DANIEL HILARIO DÍAZ MARTÍNEZ.** El licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez por medio de nota de fecha 21 de junio de 2018, hace saber al Consejo Directivo sus valoraciones sobre el evento de Promoción de los Seguros Voluntarios y el Programa de Préstamos Personales de La Caja, realizado el pasado 20 de junio del año en curso, en la ciudad de San Rafael Obrajuelo, departamento de La Paz. Al respecto, expresa: "...que a efecto de la llamada telefónica recibida del licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente de La Caja, el día martes 19 del año en curso aproximadamente a las 12:30 del mediodía, solicitándome la no asistencia al evento de promoción de los Seguros



de La Caja, a realizarse en San Rafael Obrajuelo, departamento de la Paz, debido a que la señora Directora Departamental de Educación, licenciada Patricia Alvarado, le pidió que mi persona no asistiera en representación de La Caja a dicho evento.” Sobre el caso deja asentada su posición sobre las “acciones de exclusión e irrespeto a los asegurados y la falta de comunicación efectiva entre el Encargado de la Agencia de La Caja y mi persona como miembro del Consejo Directivo y designado por el Presidente de La Caja para asistir a dicho evento, por lo que me abstuve de participar en dicha actividad.” Asimismo, en la carta presentada al Consejo Directivo, adjunta anexos con evidencias del malestar ocasionado en los asegurados del departamento de La Paz, al ser excluidos aun cuando el Consejo Directivo solicitó girar instrucciones a la Administración para que las invitaciones a los eventos de La Caja sean generales, sin exclusión. Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Solicitar a la Administración hacer una valoración del caso expuesto por el licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, separando lo que corresponda a la Administración y lo que le corresponda conocer al Consejo Directivo, debiendo informar para dar respuesta. Asimismo, realizar una evaluación de todas las actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios y Programa de Préstamos y presentar un informe haciendo un cruce en los resultados de ambas actividades. **6.2 PROFESOR ELÍAS DE JESÚS SOTO DERAS.** El profesor Elías de Jesús Soto Deras informa al Consejo Directivo que estuvo presente en el evento de Promoción de los Seguros Voluntarios y del Programa de Préstamos de La Caja realizado en la ciudad de Sonsonate y Ahuachapán, en ambos eventos pudo observar que no se hizo promoción al Programa de Préstamos, tampoco entrega de brochures con información del referido Programa, lo que contradice las acciones y actividades a desarrollar para la ejecución del Plan 10, por lo que solicita conocer las acciones realizadas por cada unidad (Comercialización y Préstamos) en cuanto a la asistencia, los refrigerios sobrantes y cuál ha sido la coordinación que los Encargados de Agencia han realizado con los Directores Departamentales de Educación. El licenciado Luis Alonso López toma nota de lo solicitado por el profesor Elías Soto Deras y expresa que, con la nueva disposición de la ampliación de los montos y plazos del Programa de Préstamos, se ha gestionado la impresión de los brouchers para ser entregados en los eventos restantes. **6.3 PROFESOR MAX FRANCISCO RODRÍGUEZ MURCIA.** El profesor Max Francisco Rodríguez Murcia reitera la solicitud sobre la colocación de los banners en las Agencias y Oficina Central de La Caja, para apoyar la campaña sobre la no privatización del agua. Al respecto el Gerente informará sobre el avance en la ejecución de la solicitud. **6.4 LICENCIADO AMADEO DE JESÚS LÓPEZ.** El licenciado Amadeo de Jesús López solicita que el Gerente realice las gestiones respectivas para que se le asigne a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Subgerente, una secretaria, por lo que pide se analice la factibilidad que sea con personal interno para agilizar la asignación del recurso, además, contemplar en este presupuesto o del año 2019 dicha plaza. Asimismo, solicita que se realice el concurso de oratoria para lo cual propone los siguientes temas: Privatización del agua, Socialismo, Medio Ambiente y Femicidios. En cuanto a los eventos de Promoción de los Seguros Voluntarios de La Caja, propone que se estandarice un sólo día para realizar un evento general a nivel nacional y se invite a todos

los asegurados, de preferencia que no sea día de semana. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Encomendar al Gerente realizar las gestiones respectivas para que se le asigne de inmediato a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Subgerente, una secretaria. En cuanto a la propuesta de realizar el concurso de oratoria, se solicita al Gerente presentar una propuesta para la realización del referido, en el mes de noviembre del año en curso, tomando en cuenta los temas propuestos por el licenciado Amadeo de Jesús López. **6.5. LICENCIADO LUIS ALONSO REYES BENÍTEZ.** Propone evaluar los distintos talleres que se realizan, especificando el impacto que tienen en los asistentes; y asimismo especificar el número de docentes y administrativos que se atiende en cada servicio que se ofrece, en los eventos de promoción de las ofertas de La Caja. Al respecto el Gerente toma nota de lo solicitado. **PUNTO SIETE** Varios: **ROMANO I. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE PODER GENERAL JUDICIAL CON CLAUSULA ESPECIAL.** El Gerente solicita al Consejo Directivo conceder Poder General Judicial con Clausula Especial a favor del licenciado Osiris Jonatán Henríquez Romero, para que represente a La Caja en cualquier proceso judicial o extrajudicial, concediéndole las facultades generales del mandato, inclusive la de transigir y conciliar. Esta solicitud obedece a que en la actualidad la personería del Poder General otorgado previamente al referido profesional, esta vencida, por haber sido nombrado el Presidente de La Caja por el excelentísimo señor Presidente de la República profesor Salvador Sánchez Cerén, para un periodo de tres años a partir del trece de junio de dos mil diecisiete. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar el Poder General Judicial con Clausula Especial a favor del licenciado Osiris Jonatán Henríquez Romero, para que represente a La Caja en cualquier proceso judicial o extrajudicial, además autoriza el contenido del mismo concediéndole las facultades generales del mandato, inclusive la de transigir y conciliar. Se autoriza al Licenciado José María Sandoval Vásquez, presidente de La Caja para que firme la respectiva escritura. Ratifíquese este acuerdo en la fecha de esta Acta. **ROMANO II. CONVOCATORIA:** El Presidente convoca a los señores directores para el día viernes seis de julio del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes seis de julio del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más qué hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las trece horas cuarenta y cinco minutos de su fecha.


Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente

Pasan firmas...

